



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 13 0 MAR 2021

Expte. N° 6153/19

RES. DECECO N° 200 - 21

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Fabián Enrique GONZÁLEZ, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la Asignatura "Matemática I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Profesional ocupa el cargo de referencia desde el día 16 de Agosto de 2019. (Res. CD-ECO N° 232/19, DECECO N° 819/19 y CD-ECO N° 166/20).

Que el Lic. GONZÁLEZ, ha sido designado como Docente del Área Economía del Ciclo de Ingreso Universitario 2021 (Res. DECECO N° 164/21).

Lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. N° 420/99.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**
(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. Fabián Enrique GONZÁLEZ, D.N.I. N° 40.328.024, al cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la Asignatura "Matemática I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sede Salta, a partir del día 4 de Marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /M.S.S.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa